
Gobierno de la Ciudad de México

“Nuevo instituto no pone la salud como mercancía”

- Organismo, diferente al Seguro Popular: **Sheinbaum**
- **Insabi** busca garantizar derecho a población, señala

EDUARDO HERNÁNDEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar del rechazo de algunos gobernadores al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), implementado por la autoridad federal, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, respaldó el funcionamiento del organismo, argumentando que se trata de un programa que garantiza la salud como derecho y no la considera como mercancía.

“Yo no entiendo por qué hay mandatarios que no quieren firmar y que prefieren el Seguro Popular, es una concepción completamente distinta.

“[El esquema anterior] asumía que la salud era una mercancía y que había que asegurar a la población para pagar por los servicios, mientras que la visión del presidente Andrés Manuel López Obrador es que es un derecho y el Estado debe proveerlo”, explicó.

Sheinbaum Pardo expuso que al negarse al Insabi, los gobernadores niegan la posibilidad de que lleguen recursos a los estados y que se rompa con un esquema que tenía el Seguro Popular, el cual era uno “muy pernicioso”.

Lo anterior, debido a la normatividad asociada al Seguro Popular, muchas veces no se podía acceder al presupuesto federal, “porque supuestamente no se cumplía con la regla, cuando en realidad ésta era un exceso.

“En nuestro caso, estamos trabajando muy bien con el Insabi, nos va a apoyar en el número de médicos que van a tener los dos nuevos hospitales, que son los casos de los nosocomios de Cuajimalpa y Topilejo; también en otras acciones”, indicó la jefa de Gobierno capitalino.

Reafirmó: “Entonces, lo que se está cambiando es el modelo de mercancía a derecho, y ahí nosotros estamos muy contentos con el Insabi y con el trabajo que vamos a hacer conjuntamente”.

Recordó que la idea del Titular del Ejecutivo federal es que el gobierno se vaya haciendo cargo de todos los sistemas de Salud.

Sin embargo, por el momento, afirmó, en la Ciudad de México lo va a seguir operando la Secretaría de Salud en convenio con el Insabi, aunque se generarán las condiciones para que se haga cargo la federación.

“Lo más importante es que la población tenga los servicios de salud garantizados. Como ustedes saben, en la capital del país hay alrededor de 40% de habitantes que no tiene ninguno de estos beneficios.

“El convenio que firmamos con el Insabi, el cual estamos trabajando, garantiza la gratuidad. Lo que se busca es mejorar el servicio y el derecho a la salud que damos tanto en los centros como

en los hospitales, así como generar un esquema de prevención y de vínculo entre ambas instancias”, explicó Claudia Sheinbaum Pardo.

Tras signar un acuerdo de colaboración entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y la administración de la Ciudad de México, la mandataria capitalina recordó que los medicamentos en esta urbe son gratuitos desde que López Obrador fue jefe de Gobierno.

Este hecho, aseveró, se ha mantenido así en el servicio de los hospitales y de los centros de salud. Aunque en los últimos meses ha habido un problema de desabasto, aseguró que con el Insabi se resolverá la problemática.

“El tema era el desabasto que había en su momento, pero durante este año, gracias al Insabi y al modelo que está estableciendo el gobierno federal, vamos a tener mucho mejor esquema de medicamentos gratuitos y de repartición”, concluyó. ●

AFILIARÁN A TRABAJADORES

Pactan CDMX e IMSS formalizar el empleo

ARTURO R. PANSZA

Generarán condiciones y estrategias para fiscalizar de mejor manera a los patrones y evitar el subregistro

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, se comprometieron a trabajar en torno a la regularización de inmuebles patrimonio del organismo y en la afiliación de trabajadores.

Ello, al firmar un Convenio Marco de Coordinación que consta de cuatro puntos específicos, como el apoyar a la guardería del Seguro Social en la Colonia Buenos Aires con un espacio para utilizarlo como bodega, así como senderos seguros alrededor de los hospitales La Raza y Siglo 21.

Al hacer uso de la palabra en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Zoé Robledo refirió que la capital del país requiere 25% de la capacidad del IMSS para atenciones de tercer nivel.



La jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, y el director general del IMSS, Zoé Robledo, durante la firma del Convenio Marco de Coordinación, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento /FOTO: CORTESÍA GCDMX

Una vez que expusiera que, pese a que en 2012 se signó un primer convenio con la Ciudad de México que era necesario actualizarlo y hubiera más ambición en su

alcance, dijo que el énfasis será en la formalización del empleo en la Ciudad de México, por lo que se generarán condiciones y estrategias para fiscalizar de mejor

PACTAN. --

El Convenio Marco de Coordinación, que consta de cuatro puntos específicos, contempla senderos seguros alrededor de los hospitales La Raza y Siglo 21

manera a los patrones y evitar el subregistro, que finalmente afecta al trabajador.

**ADEUDA IMSS
IMPUESTO PREDIAL**

Se regularizará, además, el patrimonio inmobiliario, debido a que existe un registro desordenado y adeudos del impuesto predial.

Luego de indicar que se requiere una regulación del uso de suelo en algunos edificios, Sheinbaum Pardo acotó que actualmente se realiza una evaluación para conocer a cuánto asciende el monto del adeudo por impuesto predial, sin descartar se vayan a dar condonaciones.

El director del IMSS y la responsable de la administración de la capital comprometieron acciones relacionadas con la infraestructura y el entorno urbano circundante para mejorar la seguridad.

“Creemos que estos entornos ordenados cambian la experiencia de alguien que tiene que utilizar los servicios médicos de tercer nivel en general”, indicó la jefa de gobierno, quien en materia de seguridad y protección civil, detalló que se pretende la certificación de edificio seguro, porque existen focos rojos en La Raza y en el Hospital Siglo 21.

12 ENE 2020

Página: 7 Sección: METROPOLI

Concesiones para el cobro de peaje en la Ceda serán retiradas



ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, afirmó que se retirarán las concesiones otorgadas en la pasada administración para el cobro de peaje en la Central de Abasto (Ceda), que actualmente se disputan dos empresas, una de las cuales intentó instalarse por la fuerza este fin de semana.

En su conferencia de prensa, la mandataria dijo que existió un conflicto legal por el cobro del acceso a la Ceda, luego de que el anterior gobierno decidió cancelar la concesión a una empresa para darla a otra.

“Ahí empezó el conflicto jurídico, supuestamente una de las empresas había perdido ya una suspensión de un amparo que había solicitado y, por lo tanto, entraba la nueva; lo que es realmente lamentable e ile-

gal es que lo quieran hacer a la fuerza, sin comunicación con el director de la Central de Abasto y el propio fideicomiso.”

Ante eso, indicó que se van a levantar las carpetas de investigación y seguirá el litigio, pues el fin de su gobierno es que el peaje deje de estar concesionado y sea el fideicomiso de ese lugar o el gobierno el que haga los cobros, pero todo depende de cómo se resuelva el tema legal y jurídico que se heredó de la anterior administración.

Sheinbaum aseguró que ha habido diálogo con ambas partes, pero advirtió que no se va a permitir bajo ninguna circunstancia que una empresa trate de apoderarse de manera ilegal del peaje.

También comentó que desde su toma de posesión el director de la Central de Abasto hizo una especie de auditoría para revisar cuántos vehículos entra y salen, así como la

▲ La tarde del viernes gente de la empresa Copemsa llegó a ocupar las casetas del acceso poniente, por lo que policías acudieron para retirarlos. Foto Víctor Camacho

contraprestación a la que está obligada a entregar la empresa operadora para que haya total transparencia en el monto y manejo de los recursos.

“Estamos trabajando en eso, vamos a dar toda la información y pues el mensaje a estas empresas es que está bien que estén litigando jurídicamente, tienen su derecho, pero no tienen por qué intervenir violentamente en la Central de Abasto.”

El viernes pasado, un grupo bloqueó las casetas de peaje ubicadas en el acceso poniente, pero fueron retirados por policías capitalinos.



Héctor García

■ La Jefa de Gobierno anunció la realización de diferentes proyectos acompañada de miembros de su gabinete.

Ampliarán Circuito Interior en dirección hacia el AICM

IVÁN SOSA

De febrero a diciembre de este año se realizarán las obras con las que buscan suprimir los congestionamientos que retrasan la llegada y salida del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) sobre Circuito Interior, en Galindo y Villa, anunció el Gobierno capitalino.

Al salir del aeropuerto sobre Circuito Interior, de norte a sur, se tiene lento avance por el tráfico ocasionado con la reducción de carriles al ingresar a Galindo y Villa, luego de salir de un deprimido vehicular que cruza Fray Servando.

“Posterior al paso a desnivel de Fray Servando viene una entrada y eso atora los vehículos hacia atrás, ahí se va ampliar el número de ca-

rriles y mejorar la entrada”, explicó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

En el otro sentido, de sur a norte, desde el Palacio de los Deportes, será construido un deprimido vehicular de Viaducto hacia Fray Servando para también ampliar los carriles sin reducir el parque público dentro del camellón de Galindo y Villa, agregó el Secretario de Obras de Servicios, Jesús Esteva.

Sobre el segundo piso de la calle de Economía, en el puente que de Viaducto conduce hacia la Terminal 2 del Aeropuerto, también se harán adecuaciones, sobre todo en la rampa de regreso de la T2 hacia la T1, para anular también el embotellamiento permanente.

La obra de 300 millones de pesos anula el proyecto de un puente elevado.

Esperará CSP fallo por elección sindical

IVÁN SOSA

El Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje deberá informar si es legal el proceso desarrollado el jueves para elegir al dirigente de los trabajadores del servicio de limpieza, Hugo Alonso, como representante del Sindicato Único de Trabajadores de la Ciudad de México, expuso la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Es el propio Tribunal Fe-

deral quien nos tendría que informar la validez o no”, puntualizó la Mandataria.

Al ser cuestionada sobre si reconoce a Alonso como el nuevo dirigente sindical, Sheinbaum explicó que el Gobierno capitalino carece de atribuciones para determinar si fue válida la elección realizada.

“Es un tema del Tribunal Federal, nosotros no damos toma de nota en el caso del Sindicato Único de Trabaja-

dores, es el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje”, indicó.

Antes de realizarse la elección, explicó, hubo sentencias judiciales que ordenaban frenar el proceso.

“Hubo una suspensión por parte de un juez, previo a las elecciones, con un amparo que un grupo de trabajadores presentó ante un juez federal en materia laboral y obtuvieron la suspensión”, mencionó Sheinbaum.

12 ENE 2020

Página: 19 Sección: CIUDADES